

Recursos para la recuperación por el huracán Ida

Por emergencias, llame al 911. Para obtener acceso a los recursos de la ciudad, llame al 311.



CENTROS DE SERVICIOS DE EMERGENCIA DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK

La ciudad de Nueva York ha abierto en cada distrito municipal un centro de servicios de emergencia para conectar a los miembros de la comunidad con los recursos de la ciudad y sin fines de lucro. Estas son las ubicaciones:

- Bronx – 2365 Waterbury Avenue, Bronx, NY 10462 (P.S. /M.S. 194)
- Brooklyn – 71 Sullivan Street, Brooklyn, NY 11231 (P.S. 15)
- Manhattan – 215 W 114th Street, New York, NY 10026 (I.S. 88)
- Queens – 4602 47th Avenue, Woodside, NY 11377 (M.S. 125)
- Staten Island – 80 Willowbrook Road, Staten Island, NY 10302 (I.S. 51)

Entre los servicios que se brindan en los centros se incluyen, entre otros:

- El Departamento de Servicios Sociales ofrecerá ayuda con la inscripción en el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), asistencia en efectivo y seguros de salud pública; también ayudará a conectar a las personas con la asistencia alimentaria de emergencia. Habrá personas que hablen inglés y español para ayudar con la inscripción.



- El Departamento de Preservación y Desarrollo de la Vivienda brindará información a los propietarios de viviendas acerca de recursos y asesorará a los inquilinos sobre cómo proceder para obtener una inspección en caso de daño severo y de que crean que no pueden regresar. El Departamento para Adultos Mayores brindará asistencia en las áreas de administración de casos y empleo para adultos mayores.
- La Oficina de Asuntos Migratorios del alcalde brindará asistencia con el idioma y con problemas migratorios.
- El Departamento de Servicios para Pequeñas Empresas brindará asistencia a los dueños de pequeñas empresas que se hayan visto afectados por la tormenta.
- Derivaciones e información para asistencia de bombeo para aquellos residentes que aún tengan agua estancada en sus hogares.
- El Departamento de Edificios (DOB) responderá las inquietudes del público relacionadas con estructuras dañadas y la realización de reparaciones o renovaciones, y brindará orientación sobre cómo presentar proyectos de construcción ante el DOB.
- El Departamento de Salud e Higiene Mental brindará asesoramiento para la salud mental.
- La Cruz Roja estadounidense del área metropolitana de Nueva York brindará asistencia en el manejo de la ayuda en caso de desastre, entre lo que se incluyen derivaciones, distribución de suministros de emergencia, solicitudes de asistencia y asesoramiento para la salud mental.



SE ENCUENTRA DISPONIBLE LA ASISTENCIA EN CASOS DE DESASTRES DE LA FEMA

Ahora puede solicitar asistencia y revisar en línea el estado de su caso en [disasterassistance.gov](https://www.disasterassistance.gov).

Una vez que haya solicitado la asistencia de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA), su caso será revisado. Nuestros agentes no podrán brindarle información acerca de la evaluación de los daños. Un inspector de la FEMA se comunicará por teléfono para coordinar un día y un horario para evaluar sus daños. Continúe revisando el estado de su caso en línea.

Los agentes de la línea de ayuda de la FEMA se encuentran disponibles de 7:00 a. m. a 1:00 a. m., hora del este, los 7 días de la semana.

- **1-800-621-3362** (711 or VRS available)
- TTY **1-800-462-7585**
- Si usted utiliza un servicio de retransmisión (un videófono, InnoCaption, CapTel, etc.), provea el número asignado a ese servicio. La FEMA necesita esto para comunicarse con usted. Tenga en cuenta que las llamadas de la FEMA provienen de un número sin identificar.

BUSCADOR DE HOTELES DE ASISTENCIA DE ALOJAMIENTO TRANSITORIO (TSA)

Debe contar con una identificación de registro de la FEMA y la aprobación de la FEMA para participar.

Busque un hotel participante en femaevachotels.com.

También puede llamar a la línea de ayuda de la FEMA de 7:00 a. m. a 1:00 a. m., hora del este, los 7 días de la semana.:

- **1-800-621-3362** (711 or VRS available)
- TTY **1-800-462-7585**
- Si usted utiliza un servicio de retransmisión (un videófono, InnoCaption, CapTel, etc.), provea el número asignado a ese servicio. La FEMA necesita esto para comunicarse con usted. Tenga en cuenta que las llamadas de la FEMA provienen de un número sin identificar.

INFORME DE DAÑOS Y NECESIDADES INMEDIATAS

- Informe todo tipo de daños como árboles caídos, caminos dañados u otras condiciones peligrosas a través del sitio web para Informes de daños en la ciudad de Nueva York: www1.nyc.gov/site/severeweather/resources/report-damage.page
- Complete [el formulario de reclamo por daños o pérdidas causados por el agua de la ciudad de Nueva York](#) o envíe un correo electrónico a action@comptroller.nyc.gov
- Quienes necesiten alojamiento temporario pueden comunicarse con la Cruz Roja al **877-733-2767** o llamar al **311**
- Si está sufriendo cualquier tipo de inundación que incluya aguas residuales, infórmelo al Departamento de Protección Ambiental de inmediato: portal.311.nyc.gov/article/?kanumber=KA-01510

RECLAMOS DE SEGURO POR INUNDACIÓN

- El Departamento de Finanzas de Nueva York cuenta con una guía útil que indica cómo presentar un reclamo con su asegurador: dfs.ny.gov/consumers/help_for_homeowners/disaster_flood
- Guía de la FEMA para comprender el seguro por inundación: floodsmart.gov/how/what-is-covered

REPARACIONES DE VIVIENDAS

- Los propietarios de viviendas con bajos ingresos pueden calificar para recibir préstamos con bajo interés o sin interés a través del programa HomeFix de la ciudad de Nueva York: homefixnyc.org/overview.
- Los adultos mayores con bajos ingresos pueden calificar para recibir asistencia para realizar reparaciones de emergencia a través del programa RESTORE de Nueva York: hcr.ny.gov/restore-program.

OTROS RECURSOS

- La Cruz Roja está distribuyendo kits de inundación para hogares; llame al **877-733-2767**